

# CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “Imágenes que nos Unen”

## Bases

El Proyecto de Cooperación Unión Europea – Comunidad Andina “*Acción con la Sociedad Civil para la Integración Andina*” (SOCICAN), convoca a los ciudadanos de los cuatro países que integran la Comunidad Andina (Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú) al Concurso de Fotografía: “Imágenes que nos unen”.

### **Bases del Concurso**

#### □□ Tema

Procesos de unión y desarrollo generados por la sociedad civil de los países miembros de la Comunidad Andina.

#### □□□ Objetivo

Visibilizar cómo los ciudadanos de los países miembros de la Comunidad Andina generan procesos de unión y desarrollo entre ellos.

#### □□□□ Participantes

Este concurso está dirigido a ciudadanos en general y a fotógrafos profesionales de los cuatro países miembros de la Comunidad Andina.

#### □†□ Categorías

##### **a. General**

Ciudadanos no profesionales en fotografía, de cualquier país miembro de la Comunidad Andina.

##### **b. Profesional**

Fotógrafos acreditados de cualquier país miembro de la Comunidad Andina.

#### †□ Consideraciones Específicas

##### **a. De los Participantes**

Se requerirá documentos y certificados que los acrediten como ciudadanos y profesionales, de ser el caso, de cualquiera de los países miembros de la Comunidad Andina.

##### ***Para la Categoría General***

- Los participantes deben ser personas mayores de quince (15) años de edad, aficionados/as, sin ningún trabajo publicado (en calidad de profesional de la fotografía).
- Se aceptará sólo una (01) imagen y un (01) envío por participante. Quienes se excedan de ese número serán excluidos del concurso.

### **Para la Categoría Profesional**

- Los participantes deben ser fotógrafos profesionales acreditados, dependientes o independientes.
- Se aceptará sólo dos imágenes (02) y un (01) envío por participante. Quienes se excedan de ese número serán excluidos del concurso.

#### b. Del Tema

### **Para la Categoría General**

Las imágenes deben permitir visibilizar las actuales características comunes que poseen los ciudadanos de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú.

### **Para la Categoría Profesional**

En base al tema general, "Procesos de unión y desarrollo generados por la sociedad civil de los países miembros de la Comunidad Andina", en esta categoría se deberá manejar obligatoriamente alguna de las líneas temáticas específicas detalladas a continuación:

#### 1. *Imaginario culturales comunes:*

Se debe evidenciar, a través de historias cotidianas, cómo los procesos de intercambio y síntesis cultural, van configurando imaginarios y percepciones comunes, que nos permiten generar cultura común entre nosotros.

#### 2. *Actividades económicas y sociales comunes:*

Se debe evidenciar cómo los apoyos estratégicos comunes, han generado actividades económicas y sociales sumamente atractivas para los ciudadanos de la Comunidad Andina.

#### 3. *Fronteras:*

Se debe evidenciar cómo los procesos de intercambio e integración en zonas fronterizas han permitido la creación de puentes y mestizajes culturales sociales y económicos, en estas áreas.

#### 4. *Movilidad:*

Se debe evidenciar las ventajas de la movilización por motivos de estudio o trabajo que existen en la actualidad, entre los países miembros de la Comunidad Andina.

#### c. De la Forma de participación

- Para inscribirse se deberá enviar la(s) fotografía(s) y datos requeridos por correo postal a cualquiera de estas direcciones:

En Ecuador, a la Coordinadora de Radio Popular Educativa del Ecuador CORAPE ([www.corape.org.ec](http://www.corape.org.ec))

Calle Valladolid N24-59 y Madrid, Quito.

Teléfonos: (02) 2523-006 / (02) 2901-355 / (09) 7494-191

En Colombia, al Sistema de Comunicación para la Paz SIPAZ ([www.sipaz.net](http://www.sipaz.net)).

Avenida Cra. 24 No. 39B-25 Oficina 504, Bogotá.

Teléfonos: (01) 368-8351 / (01) 368-8350 Fax: (01) 368-8345

En Bolivia, a Educación Radifónica de Bolivia ERBOL ([www.erbol.com.bo](http://www.erbol.com.bo))

Calle Ballivián N° 1323, Edif. Smith. 4to. piso, La Paz.

Teléfonos: (02) 220-4011 / (02) 220-3650 Fax: (02) 220-3888

En Perú, a la Coordinadora Nacional de Radio CNR ([www.cnr.org.pe](http://www.cnr.org.pe))

Calle Estados Unidos 1268, Jesús María, Lima.

Teléfonos: (01) 462-2067 / (01) 262-8760

Prensa: (01) 461-6549

- La(s) fotografía(s) también deberá ser colgada en la Página Web
- [www.comunidadandina.org/socican](http://www.comunidadandina.org/socican) en la sección Campaña, concurso **Imágenes que nos unen.**

- La(s) fotografía(s) también deberá ser colgada en su cuenta de Facebook o Hi5, etiquetada(s) con el nombre “Imágenes que nos unen” y adjuntar como amigo a la cuenta del concurso: imagenesquenosunen@cnr.org.pe Así podremos armar nuestra propia galería y difundir todos los trabajos.
- Se aprobará las fotos en la galería del Facebook y HI5, siempre y cuando el envío formal haya cumplido los requisitos señalados.
- En esta cuenta de Facebook y Hi5 otras personas podrán votar y comentar las fotografías.

***Para la Categoría General***

- El participante deberá presentar una sola (01) imagen basada en el tema propuesto.
- La imagen debe captar a personas y entornos sociales, no sólo lugares.

Información requerida:

- a) Datos personales del participante (Nombre completo, Apellidos, imagen del Documento de identidad, País, Edad)
- b) Título de la imagen.
- c) Leyenda explicativa de la imagen.
- d) Lugar donde fue tomada la fotografía.

***Para la Categoría Profesional***

- El participante deberá presentar dos (02) imágenes basadas en una línea temática específica del tema propuesto.
- El participante deberá tomar una foto (primera fotografía) y ser fotografiado por la persona a quien fotografió (segunda fotografía).
- Las fotografías deben haber sido publicadas en algún medio de difusión gráfico entre el 20 del octubre 2009 y **el 20 de enero del 2010**.
- Sólo se aceptará dos (02) fotografías por participante.

Información requerida:

- a) Datos personales del participante (Nombre completo, Apellidos, imagen del Documento de identidad, Certificado profesional, País)
- b) Línea temática específica escogida.
- c) Título de las imágenes.
- d) Leyenda explicativa de las imágenes.
- e) Nombre de la persona a quien se le tomó la primera fotografía (autor de la segunda).
- f) Lugar donde fueron tomadas las fotografías.

- Sólo se recibirán fotografías en formato digital, con una resolución mínima de 300 dpi a tamaño doble carta (30X40cm.), además de una copia que acredite la publicación de la misma en algún medio gráfico de difusión.
- Las fotografías deben ser inéditas; es decir, no podrán haber sido publicadas o expuestas con anterioridad a la fecha señalada, ni haber participado en otro concurso.

d. De la Duración

Se recibirán los trabajos entre el 1 de noviembre del 2009 y **el 25 de enero de 2010**.

e. Del Jurado

Los jurados serán cuatro expertos en temas de integración y desarrollo, así como en fotografía y medios gráficos, y un delegado de la oficina de comunicaciones de la Secretaría General de la Comunidad Andina.

El jurado se reserva el derecho de declarar desiertos los premios indistintamente de su categoría.

El jurado seleccionará a un ganador por categoría, y dará a conocer su veredicto el día 7 de febrero del 2010.

f. De las Restricciones

No podrán participar personas que tengan vínculos de parentesco con funcionarios de la Secretaría de la Comunidad Andina. Igualmente, quedan exentos todos aquellos que se encuentren realizando algún tipo de actividad laboral en la Secretaría de la Comunidad Andina.

g. De los Premios

**Para la Categoría General**

- Una (01) cámara digital. SONY Alpha DSLR – A 200K

**Para la Categoría Profesional**

- Al ganador, un (01) pasaje, estadía y bolsa de viaje a la ciudad de Lima, para asistir al Seminario sobre **Cultura, democracia e integración** en el mes de febrero del 2010, por tres días y dos noches.
- Al representante del medio que permitió difundir la fotografía premiada, un (01) pasaje, estadía y bolsa de viaje a la ciudad de Lima, para asistir al Seminario sobre **Cultura, democracia e integración**, en el mes de febrero del 2010, por tres días y dos noches.

h. De los Derechos de Autor

- La Coordinadora Nacional de Radio CNR Perú, se compromete a devolver, a quien lo solicite, las fotografías presentadas.
- Los interesados tendrán un plazo de 30 días hábiles a partir del día 20 de octubre de 2009 para hacer su pedido.
- Los archivos digitales se quedarán en la Secretaría de la Comunidad Andina con el fin de ser difundidos posteriormente por ésta y otras Instituciones involucradas en la campaña, de la manera en que crean conveniente, respetando los Derechos de Autor.
- De no cumplirse con los requisitos y tiempos establecidos para el concurso, la Coordinadora Nacional de Radio CNR Perú, no se compromete a recibir ni devolver el material.

i. De la Premiación

El Proyecto de Cooperación Unión Europea – Comunidad Andina: “Acción de la Sociedad Civil para la Integración Andina” (SOCICAN), de la Comunidad Andina, publicará los nombres de los ganadores en la página Web del concurso y en un medio de comunicación masiva, además de difundir mediante un comunicado los nombres de los triunfadores a todos los medios del país.

La premiación se realizará el último día de la realización del seminario regional sobre **Cultura, democracia e integración en la ciudad de Lima**, en el mes de febrero del 2010.